

Guayaquil, 08 de Abril de 2014

Señores

FOXDELMAR S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa FOXDELMAR S.A. Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2013.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

FOXDELMAR S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es ACTIVIDADES DE INSTALACION Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ubicado en la NUEVE DE OCTUBRE - 424 - CORDOVA-BAQUERIZO MORENO, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2013, FOXDELMAR S.A. Ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

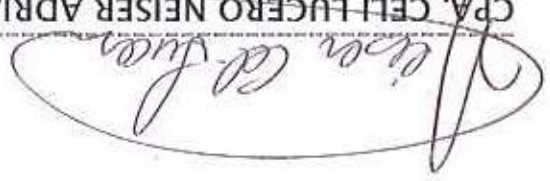
Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaración de impuesto a la renta global de impuesto a la renta, Anexos de compras, Anexo por rentas en por el ejercicio 2013, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

CONCLUSIONES

4.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa FOXDELMAR S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


CPA. CELI LUCERO NEISER
COMISARIO PRINCIPAL
FOXDELMAR S.A.